**Viernes II del TO**

21 de enero de 2022  
1Sm 24, 3-21  
Sal 56

Mc 3, 13-19

*Eduardo Suanzes, msps*

Ante el rechazo del Israel oficial[[1]](#footnote-1), que se ha propuesto eliminarlo, como vimos ayer, Jesús formaliza su ruptura con la institución judía consumando un cisma, es decir, convocando a Israel desde fuera de ella. Con esto aunque rompe con la institución no abandona al pueblo: hace un llamamiento para que los israelitas que deseen el reino de Dios se unan a él abandonando las instituciones antiguas que ni buscan el bien del ser humano, sino el cumplimiento de la Ley, que no aceptan la exigencia universalista de la era mesiánica ni permiten la emancipación del hombre. El reino de Dios se realizará fuera del antiguo Israel.

Tanto en la cultura religiosa judía como en las paganas circundantes la divinidad o divinidades tenían su morada o su lugar de actuación en un monte. En la Grecia clásica, el monte Olimpo era la morada de los dioses; entre los judíos, el monte Sión era el lugar del templo, habitación de Dios; la revelación a Moisés[[2]](#footnote-2), y a éste con los ancianos[[3]](#footnote-3), tuvieron lugar en el monte Sinaí. «El monte» tiene, pues, un significado teológico: en los evangelios es el lugar simbólico de la presencia divina en relación con la historia humana.

En Marcos, la subida de Jesús «*al monte*» (única vez en este evangelio) significa, por consiguiente, que Jesús se coloca en la esfera divina; la convocación se hace, pues, con la autoridad de Dios mismo, presente en Jesús. La escena afirma la divinidad de Jesús, el Hombre-Dios. Este monte se distingue del monte Sión, sobre el que estaba construido el templo de Jerusalén, baluarte del particularismo judío. Este monte no tiene localización geográfica, es decir, no se le vincula al territorio judío. Este monte no pertenece solamente a Israel, sino a la humanidad entera. El nuevo lugar de la presencia divina sustituye al antiguo; el contacto de Dios con la historia humana no se realiza ya desde el monte del templo, ***sino desde el lugar donde está Jesús***.

Jesús convoca «*a los que él quería*». Con estas palabras se expresa un amor de Jesús que viene desde siempre y cuyo destinatario es el pueblo de la antigua alianza. El motivo de la convocación es, por tanto, el amor de Jesús por ese pueblo, amor que se hace efectivo en los israelitas que lo han seguido (los discípulos). Los invita a reunirse con él en la esfera divina (el monte), pues es en ella donde se constituye el Israel definitivo. Los convocados «*se acercaron a él*», es decir entraron en la misma esfera divina, al contrario que con Moisés, que sólo él tuvo acceso a Dios. Dar este paso supone para los discípulos aceptar un riesgo: el nuevo Israel va a ser signo de la ruptura radical con las instituciones que planean ya la muerte de Jesús. La misma amenaza va a cernirse sobre ellos que sobre el maestro.

Los Doce son el símbolo, pues, del nuevo Israel heredero de las promesas fundamentados sobre una nueva alianza: la de Jesús. Esta iniciativa de Jesús es un tremendo desafío a la institución judía. Rechazado por los dirigentes, y fracasado así su intento de atraer a todo Israel, Jesús, con su convocatoria y con la constitución de los Doce declara caducado el Israel antiguo y su papel histórico. Desecha definitivamente el odre viejo de las antiguas instituciones[[4]](#footnote-4). Dios está con él, no con la institución judía.

La constitución del nuevo Israel tiene una doble finalidad: «*estar con Jesús*» y «*ser enviados a proclamar*». Estar estrechamente unidos él, ser incondicionales y, a partir de aquí, «*ser enviados a proclamar*». Esta es la tarea del nuevo Israel en el mundo, sin fronteras, al servicio de la humanidad. La proclamación irá acompañada de una actividad liberadora, expresada como «*expulsar los demonios*», es decir, de liberar al ser humano de lo que no le deja ser tal, de lo que le aliena y lo «posee» quitándole su verdadera identidad de hijo de Dios llamado a ser feliz.

Es entonces cuando Marcos nos ofrece el nombre de estos doce incondicionales, procedentes del judaísmo[[5]](#footnote-5), comenzando la lista por los primeros llamados. Termina con Judas Iscariote, que, por ser el traidor, queda separado del resto. En medio se intercalan ocho nombres, empezando por el de Andrés.

La lista muestra la heterogeneidad del grupo de los Doce, reflejando la diversidad existente en los israelitas que responden a Jesús entre los cuales se encuentra incluso el traidor.

La constitución del Israel mesiánico consuma la ruptura de Jesús con el sistema judío; significa que el antiguo Israel ha perdido su elección y ha dejado de ser destinatario de las promesas. Las reacciones a esta iniciativa de Jesús no tardarán en manfestarse.

1. Juan Mateos y Fernando Camacho. El Evangelio de Marcos. Análisis lingüístico y comentario exegético. Vol. 1. Ed. El Almendro. Córdoba, 1993 [↑](#footnote-ref-1)
2. Cfr. Ex 19,3, etc [↑](#footnote-ref-2)
3. Cfr. Ex 24,9-11 [↑](#footnote-ref-3)
4. Cfr. 2,22 [↑](#footnote-ref-4)
5. Leví, no está incluido en ella por ser un publicano apartado del antiguo Israel. [↑](#footnote-ref-5)